

RESOLUCION -D- N° 50/2010

**Salta, 16 de Marzo de 2010
Expediente N° 12.316/09**

VISTO:

El artículo 3° de la Resolución CD N° 452/09, mediante la cual se designan a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura “ **Enfermería Médica**” de la Carrera de Enfermería y;

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 33° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, Resolución Consejo Superior N° 661/88 y Modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 34° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar el día 8 de Abril de 2010 a horas 09:00, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(un) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura “**Enfermería Médica**” de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

-Fecha y Hora del Sorteo de Tema: 06 de Abril de 2010 a horas 09:00
-Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 08 de Abril de 2010 a horas 09:00

RESOLUCION -D- N° 50/2010

**Salta, 16 de Marzo de 2010
Expediente N° 12.316/09**

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulantes inscriptos, Dirección Administrativa Económica y siga a Dirección Administrativa Académica sus efectos.-

le

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**